

**Guayaquil, Agosto 28 del 2007**

**Señores  
SOCIOS DE "INVERSIONES COMERCAR CIA.LTDA"  
Ciudad.-**

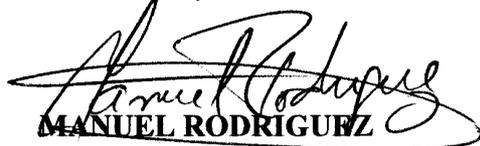
De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de LA COMPAÑÍA INVERSIONES COMERCAR CIA.LTDA. de conformidad con la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio económico del 2006, que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2006 verificando que existe conformidad entre dicho estado financiero y los registros de la Compañía.
2. La compañía dentro de su actividad, obtuvo movimiento financiero
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.
4. Antes las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes señores accionistas, que los libros registrados contables, etc., que llevo, concuerdan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones.

Atentamente,

  
**MANUEL RODRIGUEZ**

**Comisario  
Reg. 011187**

